

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (Gamesa, en adelante), a través de sus filiales, Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal y Gamesa Finland OY, ha alcanzado un acuerdo con TuuliWatti Ltd, -joint venture para el negocio eólico de la empresa energética finesa St1 Ltd y la cooperativa minorista nacional S-Group- que contempla la posibilidad del suministro, en Finlandia, de hasta cincuenta y siete (57) aerogeneradores de los modelos G128 y G132, de cinco (5) mega vatios (MW) de potencia unitaria, con una potencia total de doscientos ochenta y cinco (285) MW.

Los 57 aerogeneradores – cuyo suministro se prevé materializar con pedidos durante 2015 y 2016- se destinarían a diversos parques eólicos que TuuliWatti Ltd, tiene previsto construir en Finlandia.

Gamesa realizaría, además, los servicios de operación y mantenimiento durante diez (10) años.

En Zamudio, a 6 de noviembre de 2013

Ignacio Martín San Vicente Presidente Ejecutivo